

## NO ME HABLE DE *TÚ* DESPECTIVO, HÁBLEME DE *TÚ* CORRECTO

Leonor Orozco  
EL COLEGIO DE MÉXICO

El uso adecuado de las formas nominales y pronominales de tratamiento implica conocer las normas de cortesía que imperan en una comunidad; su uso inapropiado puede provocar malestar al interlocutor. Así ocurrió con el presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados cuando un trabajador lo tuteó:

«Pero tú eres la cabeza de la Cámara, aquí hay dinero», le soltó un trabajador, y el comentario irritó a Castro Lozano. «¡No me hable de tú! No me hable de tú despectivo, hábleme de tú correcto» (*La jornada*, 17 de diciembre, 2003, p. 6).

En estas páginas presento los resultados de un análisis exploratorio sobre el uso de las formas pronominales de tratamiento para la segunda persona singular (*tú* y *usted*) en la ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco, México.

### PANORAMA DEL PROBLEMA

#### *Los pronombres de poder y solidaridad*

A partir del trabajo pionero de Brown y Gilman (1968)<sup>1</sup>, titulado “The pronouns of power and solidarity”, se ha llevado a cabo una gran cantidad de investigaciones sobre las formas pronominales de tratamiento tanto para el español como para

---

<sup>1</sup> Citaré en adelante este trabajo con la fecha 1968, por ser la edición consultada. La edición original es de 1960.

otras lenguas. En las líneas que siguen presento brevemente este trabajo por considerarlo como punto de partida de mi investigación.

Brown y Gilman observan que mientras para el inglés existe una sola forma de tratamiento para la segunda persona del singular (*you*), en lenguas como el alemán, el francés, el italiano y el español compiten dos formas. Explican la evolución que dio lugar a la existencia de un par de formas de tratamiento para la segunda persona del singular. Al parecer, en latín la forma para la segunda persona del plural *vos* se empezó a usar para dirigirse al emperador cuando el Imperio Romano tenía dos emperadores, uno en Constantinopla y el otro en Roma; de esta forma, la referencia al plural adquirió un significado periférico y *vos* se convirtió en una forma de tratamiento deferencial para dirigirse a personas con poder<sup>2</sup>.

Brown y Gilman revisan el uso de las formas pronominales de tratamiento en documentos que van del siglo VI al siglo XV; su objetivo es ver el tipo de relación que existe entre hablante y oyente y la forma de tratamiento seleccionada. En relaciones asimétricas los superiores usaban  $\tau$ <sup>3</sup> para dirigirse a sus inferiores, mientras que éstos usaban  $\nu$  para dirigirse al poderoso; este es el eje de las relaciones de poder. Entre personas de la misma condición se usaba  $\tau$  si eran de clase baja y  $\nu$  cuando ambos pertenecían a la clase alta: este era el eje de las relaciones de solidaridad.

Poco a poco este sistema empezó a desestabilizarse. Brown y Gilman suponen que  $\tau$  se fue convirtiendo en el pronombre de intimidad y  $\nu$  en el de formalidad o reverencia. El sistema se complicó, pues el uso recíproco de  $\tau$  se extendió a relaciones solidarias pero asimétricas —como la relación padre-hijo— y

---

<sup>2</sup> Los autores entienden por relación de poder aquella que ocurre “between at least two persons, and it is nonreciprocal in the sense that both cannot have power in the same area of behavior. [...] There are many bases of power –physical strength, wealth, age, sex, institutionalized role in the church, the state, the army, or within the family” (Brown y Gilman 1968, pp. 254-255).

<sup>3</sup> Las iniciales  $\tau$  y  $\nu$  corresponden a los pronombres *tu* y *vos* del latín; Brown y Gilman las usan para referirse a los pronombres de poder y de solidaridad en diferentes lenguas (respectivamente *tú* y *usted*, en el caso del español de México).

el uso recíproco de *v* a situaciones asimétricas pero no solidarias —como la relación patrón-empleado—.

*Los pronombres de segunda persona en el ámbito hispánico*

Se sabe que el actual sistema de formas de tratamiento no es el mismo para todas las regiones de habla hispana, que podríamos dividir en zonas voseantes y zonas tuteantes. Esta división proviene de la evolución del sistema de tratamiento pronominal de segunda persona, que adoptó diferentes soluciones<sup>4</sup>. Al extenderse el pronombre de poder *vos* al ámbito de la solidaridad y ante la necesidad de una forma que marcara el respeto se empezó a usar en el siglo xv la forma *vuestra merced*.

Fontanella de Weinberg (1999) señala que ya en la Edad Media *vos* —el antiguo pronombre de respeto— se usaba tanto en situaciones íntimas como formales. Para el siglo xvi competían *tú*, *vos* y *vuestra merced*<sup>5</sup>. Los valores de las diferentes formas pronominales de segunda persona singular no estaban claramente definidos. Por otra parte las formas pronominales de objeto y de posesivo para segunda persona singular (*vos*) y segunda persona plural (*vosotros*) eran las mismas —*os*, *vuestro/a*—. Esta situación hacía inestable el sistema pronominal. Fontanella de Weinberg (1999, p. 1413) señala que existían tres soluciones posibles para simplificarlo: “(i) eliminación de *vos* y su paradigma, (ii) eliminación de *tú* y su paradigma, (iii) fusión de ambos paradigmas”. En México, junto con España y Lima, no hubo fusión entre *tú* y *vos*. Varios siglos fueron necesarios para que triunfara en estas zonas el uso de *tú*, señala Fontanella de

---

<sup>4</sup> Penny (2000, pp. 151-56) presenta un excelente resumen de la evolución del sistema de tratamiento de segunda persona singular; de las soluciones formales —paradigmas de conjugación— adoptadas por los diferentes países, así como de los usos que cubre cada una de estas formas.

<sup>5</sup> En un trabajo previo —basado en un epistolario de los siglos xvi y xvii— Fontanella de Weinberg (1994) observó que en las relaciones familiares *tú* se usaba generalmente de padres a hijos, en alternancia con *vos* que también era propio del ámbito familiar; en las relaciones asimétricas se usaba únicamente *vuestra merced*, pero esta forma pronominal cubría también el ámbito de las relaciones simétricas.

Weinberg que no fue sino hasta finales del siglo XVIII cuando quedó bien establecido el nuevo paradigma pronominal<sup>6</sup>.

Según datos de Parodi (1978), en México no es sino hasta finales del siglo XIX cuando *vos* queda fuera de uso. La autora revisa textos dramáticos mexicanos del período comprendido entre los siglos XVI y XX. La neutralización en curso observada en el siglo XVI entre *vos* y *tú* parece detenerse en los siglos XVII y XVIII; en los textos novohispanos de esta época se sigue usando *vos* con valor cortés. Es solamente a finales del siglo XIX y principios del XX cuando *vos* y *vosotros* han sido completamente remplazados por *tú* y *ustedes*.

En lo que respecta al siglo XX, los trabajos realizados para el español son numerosos, existen investigaciones prácticamente en todos los países de habla hispana<sup>7</sup>. Iglesias Recuero (2001, p. 260) observa en el español una tendencia general en “el aumento del uso de *tú/vos* a expensas del de *usted*. *Tú/vos* avanza, sobre todo en los grupos más jóvenes (hasta los 35 años)”, razón que quizá ha guiado a algunos investigadores a trabajar especialmente con este grupo etario.

A manera de ejemplo, menciono un par de análisis cuya población fue de jóvenes. En Madrid, Alba de Diego y Sánchez Lobato (1980) trabajan exclusivamente con jóvenes de entre catorce y diecinueve años; seleccionan este

---

<sup>6</sup> Lapesa (1981, p. 392) señala que “la puntilliosidad de nuestros antepasados relegó el *tú* a la intimidad familiar o al trato con inferiores y desvalorizó tanto el *vos* que, de no haber gran confianza, era descortés emplearlo con quien no fuese inferior. En otro caso, había que tratar de *vuestra merced* o *vuestra señoría*; la repetición originó el paso de *vuestra merced* a *vuesa merced*, *vuesarced*, *vuesañced*, etc., y finalmente a *voacé*, *vucé*, *vuced*, *vusted*, *usted*; en el siglo XVII estas últimas formas eran propias de criados y bravucones; sólo después hubo de generalizarse *usted*”.

<sup>7</sup> Se han realizado estudios, por lo menos, en Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Honduras, México, Perú y Puerto Rico; también se han realizado investigaciones con chicanos y mexicanos residentes en Estados Unidos. Al respecto consúltese Alba de Diego y Sánchez Lobato (1980), quienes presentan una bibliografía bastante completa de estudios sobre las formas pronominales de tratamiento. Así como el exhaustivo estado de la cuestión que presenta Iglesias Recuero (2001) sobre los estudios de cortesía en el ámbito hispánico. Específicamente el apartado 2.2. (p. 256-70) sobre la referencia a los participantes como estrategia de cortesía.

grupo de edad porque consideran que son los jóvenes quienes están extendiendo el tuteo a ámbitos donde prevalecía el uso de *usted*. Además, al tratarse, en su mayoría, de jóvenes hijos de inmigrantes, interesa ver si abandonan los sistemas de tratamiento de las normas rurales y toman el sistema de Madrid. Los resultados muestran el uso casi exclusivo de *tú* en las diferentes relaciones objeto de la encuesta; la excepción es el trato con los abuelos donde un 35% de la muestra usa *usted*; en los demás casos el uso de *usted* nunca es superior al 5%.

Otra investigación también realizada con jóvenes madrileños es la de Molina (1993), quien trabaja con universitarios de entre veinte y veinticuatro años. Observa que en la selección de formas de tratamiento los jóvenes consideran cuatro factores: edad, frecuencia de trato, confianza y reciprocidad de trato. Según los resultados de la encuesta hay diferencias entre hijos de obreros o personas con educación primaria frente a hijos de profesionales y empleados con mayor nivel de instrucción. Los primeros toman en cuenta la distancia social para elegir la forma de tratamiento, mientras que los segundos no consideran en absoluto este factor. La tendencia general en el grupo estudiado es el uso simétrico de las formas nominales y pronominales de solidaridad; aunque en el ámbito familiar, a pesar de tutear a los padres, tíos y abuelos, los jóvenes se dirigen a ellos con el título de parentesco.

Asimismo, siguiendo la propuesta de Brown y Gilman, se ha llevado a cabo una serie de trabajos variacionistas sobre el uso de las formas pronominales de tratamiento cuyo interés común es, por una parte, ver qué personas son susceptibles de recibir el pronombre *tú* o *vos* y quienes reciben *usted*<sup>8</sup>. Por otra parte, se busca obtener, a través de la estratificación de los informantes entrevistados, correlaciones entre el uso de los pronombres y algunas variables extralingüísticas como la edad, el grado de instrucción, la ocupación y el sexo. Tal

---

<sup>8</sup> Considero que la asignación de formas pronominales de tratamiento, basada en las características sociales del interlocutor, debe ser estudiada como una más de las estrategias de cortesía que los hablantes ponen en marcha en la interacción.

es el caso de Moreno Fernández (1986a, 1986b) cuyo objeto de estudio es la comunidad rural de Quintanar de la Orden, en España.

### *El caso de México*

Para México conozco solamente tres trabajos sobre el uso de las formas de tratamiento en el siglo xx. El primero –en orden cronológico– es el de Miquel I. Vergés (1963), quien estudia las formas nominales de tratamiento. Se trata de un trabajo descriptivo que documenta las formas de tratamiento agrupándolas en tres dominios: hogar, amistad y respeto. Cada uno de estos grupos se subdivide según el tipo de relación. Por ejemplo, en el hogar entra la relación “de los patrones a los sirvientes”; en las formas de respeto la división se hace entre relaciones generales, relaciones laborales y grados profesionales. La investigación no precisa si se atestiguó el uso de todas las formas, si se basó exclusivamente en diccionarios y otros textos, o si algunas de ellas ya estaban en desuso al momento de escribir el artículo. En cuanto a la valoración de las formas, los datos son muy generales. Se califica el uso de las formas nominales de manera muy imprecisa con atributos como los siguientes: “en uso afectado y ceremonioso” (p. 36); “estos tratamientos, comunes no sólo entre el pueblo, donde son de uso general, sino hasta entre personas de cierta cultura, son mucho más frecuentes en boca de las madres” (p. 44).

Respecto a una posible correlación entre el uso de las formas y la estratificación social, así como a la frecuencia de uso la información es vaga. Se comenta que “hay unos cuantos nombres mexicanos para designar a los hijos que se usan, sobre todo, entre gente rústica” (p. 48); “*chaval, chavala* [son] usados principalmente en el habla vulgar, como propagación de la lengua hampesca” (p. 50); “*camarada* es un tratamiento que se da mucho entre los estudiantes de leyes y economía” (p. 71). Para *jefe* y *patrón* señala que “son tratamientos familiares, de subordinación y respeto, que la gente del pueblo da al individuo en quien reconoce superioridad social o de otra naturaleza” (p. 77).

Lastra (1972, pp. 213-217) investiga el uso de los pronombres de tratamiento en la ciudad de México. Entrevista 56 personas que agrupa por edad,

sexo y clase social. Encuentra que en ámbitos de solidaridad no es determinante la clase social ni la edad para el uso de *tú*; concretamente en el caso de las relaciones entre “hermanos, cuñados, amigos íntimos, compañeros de escuela y de servicio militar”, aunque en la forma de dirigirse a “padres, abuelos, tíos y padrinos”, sí existen diferencias relacionadas con la clase social. Registra un 90% de *usted* en mientras que en la clase media sólo se usa *usted* en un 25% de casos. Respecto al trato con desconocidos, los jóvenes de clase alta y clase media tutean a personas que conocen por primera vez, mientras que en la clase baja se usa por lo general *usted*. Lastra concluye que “el tratamiento asimétrico va disminuyendo en la ciudad de México. El uso recíproco de *tú* va en aumento (...) sustituyendo al de *usted*”. Aunque no hay datos para comparar sistemáticamente el grupo de jóvenes (14-30 años) con el de adultos (40-80 años) podemos observar que hay un cambio en curso en el uso de formas de tratamiento, pues, para dirigirse a los padres, los adultos de clase baja usan *usted* en el 90% de los casos, mientras que los jóvenes de la misma clase sólo lo hacen en un 50%.

El tercer trabajo sobre formas de tratamiento en México se llevó a cabo también en el Distrito Federal. Kim Lee (1989) trabaja con 180 informantes, cuyas características fueron haber nacido o haber radicado desde la infancia en la ciudad de México, tener padres cuya lengua nativa fuera el español y ser mayores de 16 años. Los informantes se distribuyeron proporcionalmente según edad, estudios y sexo. Encuentra que el tuteo es mayor en hombres (45%) que en mujeres (33%). También la edad es un factor de importancia. En el grupo de edad de 16 a 32 años se usa el tuteo en el 44% de los casos, mientras que el grupo de edad de más de 56 años se hace sólo en el 32% de las ocasiones. En cuanto al nivel de estudios, las personas con estudios mínimos de licenciatura lo emplean más (44%) que las personas sin primaria terminada (27%).

Como lo muestran Lastra (1972) y Kim Lee (1989), el tuteo está extendiéndose a más situaciones de uso y existen diferencias sociales que influyen en la elección de las formas de tratamiento. Además, en ambos estudios el factor edad nos muestra cómo se incrementa el uso de *tú* en las generaciones

más jóvenes. Lo anterior prueba que estamos frente a un cambio en el sistema pronominal del tratamiento.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

Los datos que aquí presento y discuto fueron obtenidos a través de un cuestionario de preguntas abiertas que realicé a un total de 22 informantes en la ciudad de Guadalajara. La parte central consistió en una serie de preguntas sobre las formas pronominales de tratamiento que usan cotidianamente estas personas<sup>9</sup>; la segunda parte del cuestionario tiene que ver con las actitudes de los entrevistados con respecto al uso, por parte de un tercero, de las formas de tratamiento; en la tercera parte, por fin, se pregunta sobre algunas formas nominales de tratamiento (Apéndice 1).

Para conformar la muestra se consideraron como variables extralingüísticas preestratificadoras: a) el sexo; b) la edad (grupo <1>: 20-34 años; grupo <2>: 35-50 años; grupo <3>: 51 años y más); c) el nivel de estudios (grupo <1>: primaria y secundaria; grupo <2>: preparatoria o carrera técnica; grupo <3>: licenciatura). Mi hipótesis es que la edad es el factor que más peso tiene en la selección de las formas de tratamiento. En otros estudios también ha resultado significativo el sexo, la clase social y el nivel de estudios de los informantes<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Se dijo a los informantes que el interés de la investigación era conocer las diferentes formas en que se dirigen a las personas con que se relacionan cotidianamente. Se evitó, en la medida de lo posible, plantear las preguntas en términos de uso de *tú* y *usted*; se buscó recuperar mediante los paradigmas de conjugación el uso de uno u otro pronombre. Lo anterior debido a que algunas personas no tienen claro qué significa tutear y se pueden sesgar las respuestas. Por ejemplo, uno de los informantes comentó que él no era tuteador porque no le gustaba andar diciéndole a la gente “oye tú”, que él a todas las personas les “habl[a] por su nombre, con el debido respeto”.

<sup>10</sup> Mencioné que para la ciudad de México Lastra (1972) y Kim Lee (1989) obtienen resultados donde son rasgos significativos para el tuteo pertenecer a la clase media o alta, ser joven y tener nivel de estudios alto. Con respecto al papel sexual, Moreno Fernández (1986a) encuentra en la



Dos factores más que se tomarán en cuenta para el análisis son el lugar de nacimiento<sup>11</sup> y la “liberalidad” de los informantes. Dieciséis informantes de la muestra nacieron en la Zona Metropolitana de Guadalajara<sup>12</sup>. Los otros seis nacieron en otras poblaciones rurales; tres de ellos tienen más de 35 años de residencia en la ciudad; los tres restantes tienen como máximo quince años de residencia en Guadalajara.

Suponiendo que las personas más abiertas al cambio son las que usarían más el tuteo, incluí un último factor que podríamos llamar “grado de liberalidad”<sup>13</sup>. Para medirlo se construyó un índice de liberalidad, tomando en cuenta tres factores: actitudes frente a la religión, la política y el sexo<sup>14</sup>. Clasifiqué en tres grupos de liberalidad a los informantes: liberales, moderados, conservadores.

---

comunidad rural de Quintanar de la Orden que favorecen el tuteo ser menor de 20 años, ser mujer menor de 50 años, pertenecer a la clase alta.

<sup>11</sup> Hasbún y Solís (1999), en un estudio realizado en Costa Rica, observan que favorecen el voseo (forma de solidaridad) las personas que viven en ciudades, mientras que las que viven en áreas rurales favorecen la forma de poder (*usted*).

<sup>12</sup> Guadalajara es la capital del estado; los habitantes de comunidades rurales que migran a la ciudad en busca de un mejor modo de vida son numerosos y contribuyen al crecimiento de la mancha urbana. Actualmente la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) está constituida por el municipio de Guadalajara y los municipios conurbados de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

<sup>13</sup> Brown y Gilman (1968, p. 271) sugirieron que la tendencia a usar más el pronombre de solidaridad podría relacionarse con la ideología; observaron que entre estudiantes franceses del mismo nivel socioeducativo había diferencias en el uso de los pronombres y que este factor era “potentially expressive of radicalism and conservatism in ideology”.

<sup>14</sup> Realicé preguntas concretas a los informantes para evaluarlos en cada uno de estos rubros. Además solicité a las personas que amablemente me presentaron a los informantes –y que los conocen bien– que los evaluaran; promedié ambos resultados. Trabajé con una escala de uno a siete puntos, que reagrupé después considerando las categorías de análisis y tomando como base el mayor y el menor puntaje. De esta manera los informantes quedaron clasificados en tres grupos.

## ANÁLISIS DE LOS DATOS

El análisis estadístico se llevó a cabo con el programa *Goldvarb 2001*. Se obtuvieron resultados porcentuales y pesos probabilísticos de análisis binominal de un nivel y de regresión escalonada.

En lo que concierne a las respuestas sobre formas de tratamiento usadas por los informantes, las agrupé en tres categorías:

- (1) a. Trato con desconocidos (corresponde a las primeras cinco preguntas del cuestionario).
- b. Relaciones de poder (incluí en este rubro el trato con abuelos, padres, tíos, suegros, profesores, doctores, sacerdotes, jefes, etcétera).
- c. Relaciones de solidaridad (aquí entran las relaciones con los hijos, entre primos, esposos, hermanos, cuñados, compañeros de trabajo, amigos, vecinos, etcétera).

Se obtuvieron en estos tres grandes rubros los siguientes resultados: (1a) en el trato con desconocidos se usa *tú* en 49% de los casos y *usted* en 51%; ambos pronombres se usan de manera equitativa. En este caso lo que está en juego no es solamente una relación de poder; debe considerarse también que se trata de diferentes estrategias de cortesía puestas en funcionamiento. Cuando se entabla una relación con una persona extraña se usa ya sea el pronombre recíproco de solidaridad (*tú*), para acercar al interlocutor, o el pronombre simétrico de no solidaridad (*usted*), con el que se marca la distancia social que media entre los interlocutores. Es decir, los hablantes toman decisiones en función de varios factores, pues con las formas de tratamiento se busca obtener un beneficio<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Todos los informantes coinciden en la necesidad de ser en extremo amables a fin de realizar trámites burocráticos sin problemas, pero las estrategias usadas varían. Algunos informantes usan los pronombres considerando el género; un señor en edad adulta dijo que no tutea a las mujeres desconocidas para evitar que consideren que sus intenciones no son buenas; algunas mujeres afirman que les parece más fácil tutear a otras mujeres que a un hombre (¿se podría hablar de solidaridad de género?).

Es importante mencionar que en el trato con desconocidos los informantes dijeron tener como criterio para elegir la forma de tratamiento la edad del interlocutor sin hacer distinciones de otro tipo. Sin embargo, al preguntarles cómo pedirían la hora a un hombre (<en pants> vs. <de traje>) algunos informantes se percataron de que se dirigirían de manera distinta a una persona según su apariencia. Respondieron que para interpelar a la persona <de traje> lo harían

- (2) a. Igual, pero con un poquito más de educación [D].
- b. Como que más correcta ¿no? [E].
- c. Habla uno más, a nivel más educado [G].
- d. [Con un] tono de voz más educado [E].

En las relaciones solidarias (1b) los resultados para el uso de *tú* son de 81%, mientras que el uso de *usted* sólo se presentó en el 19% de casos. Todos los informantes de la muestra tutean en las siguientes relaciones: hijos, hermanos, primos y amigos. Sin embargo, hay casos en que, a pesar de tratarse de una relación de solidaridad, como entre compañeros de trabajo, se usa *usted* porque se considera la edad de la persona. Algunos informantes señalaron tener como norma no tutear a personas que los aventajan en edad; lo consideran una cuestión de respeto.

En lo que concierne a (1c), las relaciones de poder, el uso de *tú* se presenta sólo en 20% de casos, mientras que para *usted* hay 80% de casos. Los pocos casos de *tú* se dan sobre todo en la familia, donde el tuteo hacia los padres está casi generalizado, aunque la asimetría se conserva en el uso de las formas nominales *padre* y *madre*<sup>16</sup>. En el ámbito laboral se tutea a los superiores porque éstos así lo piden, el trato cotidiano ayuda a que se dé el paso de *usted* a *tú*. Los datos porcentuales indican que las relaciones en los ejes de poder y de solidaridad están bien definidas, aunque el uso de *tú* se extienda.

---

<sup>16</sup> Brown y Gilman (1968, pp. 258-259) dicen que en el ámbito de las relaciones conflictivas en las que había dos formas en competencia para dirigirse a superiores solidarios, específicamente en la relación padres-hijos, donde el padre usaba  $\tau$  y recibía  $\nu$ , se optó por el uso recíproco de  $\tau$ . Sin embargo, encontramos hablantes de la muestra que aún usan  $\nu$  para dirigirse a sus padres.

Según los resultados porcentuales, se observa que, en el uso de los pronombres, existen diferencias graduales relacionadas con la edad, la escolaridad, el sexo, el lugar de nacimiento y la liberalidad. Se comparará enseguida los resultados obtenidos para el tuteo según los diferentes grupos. Aunque el porcentaje de uso de *tú* es ligeramente mayor en el caso de los hombres (54%) que en el de las mujeres (47%) la diferencia entre ser hombre o ser mujer no parece ser significativa para el tuteo; más adelante veremos los resultados del análisis probabilístico (cf. Apéndice 2).

Se observa que a mayor nivel de estudios hay un mayor uso del tuteo. El porcentaje de tuteo para las personas con primaria y secundaria es exactamente el mismo que para las personas con bachillerato o carrera técnica (47%), elevándose un poco en el caso de las personas con licenciatura (58%). Quizá las personas con más estudios tienen una norma diferente para el uso de los pronombres. Un profesor de secundaria encuestado reconoce que habla “con más confianza” usando *tú*; le gusta que sus alumnos lo llamen por su nombre porque considera que el respeto no depende de la forma de tratamiento:

(3) [Un alumno] te puede decir *Omar*, pero nunca te falta al respeto [O].

También es posible que estas personas tuteen más porque se encuentran en una situación de poder con respecto a los demás. Recuérdese que es el poderoso quien usa *tú* y recibe *usted*; asimismo es el poderoso el que propone el uso recíproco de *tú*.

Con respecto a la edad, se ve que se tutea más cuanto más joven se es. El porcentaje de tuteo en los jóvenes de entre 20 y 34 años fue de 54%; el de las personas de entre 35 y 50 años fue de 52%; finalmente el de las personas de más de 51 años fue de 44%. Vemos que las diferencias entre el primer y el segundo grupo de edad son mínimas. Lo anterior sugiere que el punto de quiebre con respecto a la edad es ser menor o mayor de 50 años. Los informantes de más de 50 años reconocen que hay un cambio en el uso de los pronombres de tratamiento. Una señora observa que “ahora” es más común el uso de *tú*, mientras que “antes” se enseñaba que había personas que eran

(4) mayor[es] en edad, saber y gobierno [...] el uso de usted no era reverencia, era una especie de respeto... el tuteo no se me hace propio, pero lo acepto... es un respeto nada más... no cambia para bien... ese *usted* no era de que yo fuera menos, era como lineamientos que ya teníamos de cultura [A].

Respecto al lugar de nacimiento, se observa que las personas nacidas en Guadalajara tutean más que las de los otros grupos (53%). Las personas que tienen un mayor tiempo de residencia en Guadalajara (más de 35 años) están más cerca de la norma de la ciudad (49%) que las que tienen como máximo quince años en la ciudad (38%)<sup>17</sup>. De hecho, los informantes de este grupo así lo perciben. Una mujer dice que si tutea

(5) yo me siento muy mal y digo, ¡ay!, como que me vi muy confianzuda [...] ¿será porque uno es de pueblo? [...] nosotros ya traemos otra forma de pensar [T].

Un hombre que llegó a la ciudad en busca de trabajo señala que

(6) nunca me ha gustado tutear a la gente [Ed].

Según se observa en el índice de liberalidad, se puede afirmar que a mayor liberalidad habrá mayor tuteo. El grupo conservador tutea menos (41%), le sigue el grupo moderado (52%), y a la cabeza está el grupo liberal (66%). Es en esta variable donde existe una mayor diferencia en puntos porcentuales entre los grupos extremos (25 puntos).

Hasta el momento he discutido los datos considerando de manera aislada cada uno de los factores. A partir de estos realicé el análisis probabilístico para ver si todos los resultados porcentuales eran realmente significativos. Al realizar el análisis binomial de un nivel se observó que las diferencias entre los grupos de edad <1> (20-34 años) y <2> (35-50 años) no eran significativas<sup>18</sup>; decidí unir

---

<sup>17</sup> Cabe señalar que las personas de este grupo tienen entre 34 y 37 años.

<sup>18</sup> De hecho, ya en los resultados porcentuales se había observado que el comportamiento de los dos grupos menores de 50 años era similar, lo cual me había llevado a pensar que quizá podría agrupar a los informantes sólo en dos grupos de edad tomando como línea divisoria los 50 años. Los resultados probabilísticos confirman que es posible hacerlo.

estos grupos, quedando sólo dos, uno de 20 a 50 años y otro para aquellos con 51 años y más. También reuní en un grupo –por comportarse en la misma dirección– a las personas nacidas en Guadalajara y a las que tienen más de 35 años de residencia en la ciudad, oponiéndolas al grupo de informantes que tiene como máximo quince años de residencia en Guadalajara (véanse los resultados del análisis binomial de un nivel en el Apéndice 2).

Al realizar el análisis binomial de ascenso y descenso se obtuvieron dos recorridos diferentes. Para el mejor recorrido ascendente resultaron significativas las siguientes variables: tipo de relación, índice de liberalidad y lugar de nacimiento. Para el mejor recorrido descendente resultaron significativas el tipo de relación, la edad, la escolaridad y el lugar de nacimiento.

Según estos resultados, <escolaridad>, <edad> y <liberalidad> están en el umbral de significatividad, es decir, todas son variables importantes para determinar el uso de los pronombres de tratamiento, pero al estar presentes las tres habría una neutralización entre <escolaridad> y <edad> frente a <liberalidad>. Este resultado me condujo a analizar un modelo donde sólo estuvieran presentes estas tres variables, excluyendo <tipo de situación>, <sexo> y <lugar de nacimiento>. En los recorridos ascendente y descendente con las tres variables sólo se seleccionó el factor <liberalidad>; considerando estos datos decidí excluir del análisis final las variables <escolaridad> y <edad>, obteniendo así los mismos recorridos ascendente y descendente. La justificación para hacerlo es, por una parte, que la variable <liberalidad> fue la única que pasó el umbral de significatividad al excluir <tipo de situación>, <sexo> y <lugar de nacimiento>; por otra, la búsqueda de un modelo explicativamente más sencillo.

Esto no significa que la edad y la escolaridad no sean factores decisivos para favorecer el tuteo. Pero se podría decir que no basta con tener sólo una de estas características; si además de ser joven, se tiene un mayor nivel de estudios y se es liberal, las probabilidades para favorecer el tuteo serán mayores. Por otra parte, parece que ser joven y tener más estudios son factores que contribuyen a ser liberal. Las dos personas de la muestra que puntúan más alto para este índice son un hombre y una mujer, del grupo de edad <1>, con estudios de licenciatura;

ambos se encuentran por arriba del resto de informantes del grupo de edad <1>, cuyo nivel de estudios es más bajo; además, ambos puntúan más alto que los demás informantes que tienen estudios de licenciatura pero que pertenecen al grupo de edad <2>.

En resumen, de acuerdo con el modelo final, en el análisis de regresión escalonada (Apéndice 3), los factores que favorecen el tuteo son estar en una relación de solidaridad (0.816), ser liberal (0.717) y haber nacido o tener más de 35 años de residencia en Guadalajara (0.529). Los que favorecen el uso de *usted* son estar en una relación de poder (0.815), ser conservador (0.652) y tener como máximo quince años de residencia en Guadalajara (0.666).

Este modelo, además de dar cuenta del cambio en curso en las formas de tratamiento –vimos que existen dos normas según uno sea mayor o menor de 50 años–, nos permite observar cómo se entretajan una serie de factores para determinar el uso de *tú* o de *usted*. Siguiendo nuestros resultados, se esperaría que sea en las grandes ciudades donde el uso del tuteo esté más extendido y que los inmigrantes de ciudades pequeñas o pueblos adopten lentamente la norma de la comunidad urbana.

#### ACTITUDES Y CREENCIAS

En este apartado se discutirá, por una parte, las creencias que manifestaron los informantes respecto al uso de formas nominales de tratamiento; por otra, las actitudes frente al uso de las formas de tratamiento en relaciones de poder y solidaridad.

Se preguntó a los encuestados cuál era su reacción al recibir cada una de las siguientes formas nominales de tratamiento: *señor, don, caballero* y *marchante* en el caso de los hombres; *señora, señorita, doña, dama, marchanta* en el caso de las mujeres; además se preguntó por el uso de apellidos, hipocorísticos y apodos.

La tendencia general en el caso de las mujeres fue preferir la forma de tratamiento que refleja su estado civil; los hombres prefieren el uso de *señor* sobre

las demás formas, aunque los más jóvenes dicen sentirse incómodos o viejos cuando los llaman *señor*. Las formas que fueron valoradas negativamente son *doña* y *marchanta*. Esta es la opinión de dos mujeres sobre el uso de la forma *doña*:

- (7) a. es falta de respeto... doña, no sé, ¿existirá en el diccionario? no me he fijado, me daría mala impresión, es el vocabulario que está usando, se me hace como más irrespetuosa digamos [T].
- b. no me gusta... para mí doña son las doñas que están vendiendo nopales en las esquinas y cosas así y no me gusta que me digan doña... [es] gente indita que está vendiendo afuera de los mercados [L].

*Marchanta* es la forma que fue valorada más negativamente; sólo dos mujeres del grupo de edad más joven la reconocen como manera de uso común en mercados y tianguis, pero sin valoración negativa. Con esto se ve cómo se mezclan actitudes y creencias. Por una parte existe en la comunidad de habla la creencia de que las personas que reciben esta forma de tratamiento son indígenas que venden en los mercados. Por otra parte, existe una actitud negativa hacia lo indígena, y ésta se muestra en el hecho de que los informantes consideran indigno que se utilice esta forma para dirigirse a ellos. Estas son algunas de las opiniones:

- (8) a. Las personas que venden verduras, frutas o papas en el centro ... indígenas [A].
- b. No me gusta, se me afigura, ¡ay! sabe, no sé cómo explicarte [L].
- c. No, oye, pues ni que fuera que, ni que yo estuviera vendiendo algo, es ofensa [C].
- d. Eso sí no me gusta, porque marchante me imagino como una persona que nomás anda viendo a ver qué... que nomás anda buscando pasar el día... sin educación [G].
- e. Dentro de las trivialidades del lenguaje popular esto como que no te gusta mucho, aunque en comercio pues es lo más normal a todo el cliente lo llaman marchante... es como... pues es como... siempre



buscas el que vean en ti respeto, admiración... entonces como que no lo aceptarías muy bien [O].

f. Se me hace muy grosero eso de marchante [J].

g. Grosero, igualado; no da confianza [D].

h. Lo siento como más indígena [T].

El resto de las formas no fueron valoradas negativamente, pero sí se acotó su contexto de uso: el apellido en el ámbito escolar y laboral, los hipocorísticos y apodosos se aceptan sólo en el ámbito familiar y en relaciones de amistad estrechas.

Respecto a las formas nominales asimétricas compartidas por la comunidad de habla, algunas se usan sin excepción. Estas son *maestro* o *profesor*, *doctor*, *padre* o *señor cura*. Otras de uso extendido son *ingeniero* y *licenciado*, aunque no se usan de manera tan sistemática. Uno de los encuestados así lo señala; a él le gusta que lo llamen ingeniero –del mismo modo en que se “le habla al doctor o al señor cura”– porque significa que los otros reconocen el esfuerzo que realizó para estudiar la carrera,

(9) siento que es de justicia que me nombren así [R].

Hemos visto las creencias que se tienen respecto al uso de algunas formas nominales; veamos ahora cuál es la actitud de los encuestados al respecto. En la tercera parte del cuestionario se les planteó que evaluaran cinco situaciones comunicativas en las que el uso de estas formas lo pone en práctica una persona que cumple un papel social específico (véase el Apéndice 1). Tres situaciones tienen que ver con los saludos<sup>19</sup>, en las dos restantes lo que se evalúa es la manera de pedir algo. Cuatro de ellas se basan en el eje de las relaciones de poder: (i) profesor-estudiante; (ii) gerente-trabajador; (iii) abuela-nieto; (iv) sacerdote-feligrés; en el caso de (v) cliente-mesero, se trata de una relación que

---

<sup>19</sup> Moreno Fernández (1986b) estudia el uso de los rituales de acceso en Quintanar de la Orden. En base a las nociones de poder y solidaridad, combina estos rasgos que dan como resultado cuatro tipos de interlocutores. Le interesa ver si los rasgos del destinatario del saludo inciden en el tipo de saludo.

podría estar en conflicto entre los ejes de solidaridad y de poder<sup>20</sup>. En cada situación de habla se compararon varios intercambios; la diferencia entre ellos era el uso de *tú* o de *usted*, así como el de diferentes formas nominales.

Se pidió a los informantes que evaluaran cada uno de los intercambios. El procedimiento que se usó fue mostrar una tabla con adjetivos polares para tres criterios; el primero era «educado-maleducado»; el segundo «amable-grosero»; el tercero «respetuoso-igualado»<sup>21</sup>. Los resultados muestran cómo creen los informantes que deben realizarse estos intercambios comunicativos, y cómo perciben y evalúan el hecho de infringir ciertas normas de trato.

A fin de poder discutir los datos se realizó una serie de cálculos para obtener una actitud promedio<sup>22</sup>. La jerarquía de la actitud promedio va de uno a cinco (5 > 4 > 3 > 2 > 1).

En las tablas que presento enseguida un puntaje de cinco corresponde a una persona evaluada como <maleducada, grosera, igualada>, mientras que un puntaje de uno corresponde a alguien que reúne como atributos ser <educado, amable, respetuoso>.

---

<sup>20</sup> Brown y Gilman (1968, pp. 258-259) señalan que al extenderse la dimensión de solidaridad, la relación mesero-cliente era una de las que presentaban un conflicto en el trato de superiores hacia inferiores, pues el cliente usaba *v* o *T* y recibía *v*; sugieren que el conflicto se resolvería después mediante el uso recíproco de *v*.

<sup>21</sup> Se usó la técnica del diferencial semántico, mediante la que se presenta a los encuestados una serie de términos polares para que evalúen a otros hablantes (Silva Corvalán 2001, p. 70). Escogí esta serie de términos porque reflejan el sentir de la comunidad de habla. Se considera que si alguien tutea a una persona en una relación asimétrica “le falta al respeto”; tutear a un desconocido puede ser descortés. La tabla que se mostró a los informantes permitía evaluar en una escala de uno a siete. Por razones de análisis se reagruparon los puntajes, quedando una escala de uno a cinco.

<sup>22</sup> Como señalé anteriormente, los informantes evaluaron según tres criterios diferentes pero, para los fines de la discusión, se promediaron los tres criterios; de la misma manera se promediaron los resultados de todos los informantes, sin considerar por el momento diferencias según las variables extralingüísticas. Para hacerlo me basé en Martín Butragueño (1993), quien realiza un índice ponderativo que le permite obtener una actitud promedio ponderada en el estudio de actitudes y creencias en Getafe.

La primera situación evaluada es la relación profesor-estudiante. La actitud de los encuestados al respecto sería que en la relación con un profesor es mejor tratarlo de *usted*. Si se tiene que elegir entre usar su nombre de pila o la forma *profesor*, es mejor la segunda opción (ver Tabla 1).

*Tabla 1*

i) profesor-estudiante; un joven estudiante se dirige en clase a su profesor:	
a. Disculpe profesor, me explica de nuevo, no me quedó claro	2
b. Disculpe Pedro, me explica de nuevo, no me quedó claro	3
c. Disculpa Pedro, me explicas de nuevo, no me quedó claro	4

Otro ámbito donde las relaciones están rígidamente estructuradas es el de las relaciones laborales. Se usa en ellas la forma *usted* entre superiores e inferiores, aunque *tú* compite con ésta. Uno de los encuestados nos narra el conflicto entre solidaridad y poder. Está encargado del almacén en la empresa, pero considera que sólo es un “técnico” y reconoce un vaivén en el uso de las formas de tratamiento. Dice que tutea a sus subalternos “de cotorreo”, pero que usa *usted* “en sus momentos serios [porque] necesito reflejar el respeto”. Además, no le gusta que sus compañeros lo llamen con el hipocorístico *Quico*:

(10) Somos compañeros de trabajo, pero tenemos que diferenciar el rango ¿no? para que cuando sea necesario este... se identifique pues, y no sea tan confianzudo el área pues, o las personas [F].

Otro encuestado comentó que en una ocasión tuteó al gerente general de su área y éste lo corrigió; desde entonces en juntas de la gerencia opta por usar *usted*.

En la segunda situación que se planteó, relacionada con la relación gerente-trabajador, la evaluación sugiere que para los encuestados la forma educada, amable y respetuosa de dirigirse a un superior es *usted*, además de ser necesario que se use una forma nominal que manifieste el respeto; se valoró

positivamente el uso de *señor* + apellido; el resto de las opciones fue evaluado negativamente.

*Tabla 2*

ii) gerente-trabajador; un trabajador saluda al gerente de la empresa

a. –Buenos días señor López ¿cómo está usted?	1
b. –Buenos días Eduardo, ¿cómo estás?	4
c. –Hola, buenos días ¿cómo te va?	4
d. –Hola, buenos días ¿cómo le va?	4

En el ámbito de las relaciones familiares se sigue usando una forma nominal asimétrica, a pesar de que para muchas de ellas la forma pronominal que se usa es *tú*. La mayoría de informantes usa *usted* en el trato con abuelos y tíos, mientras que para la relación con los padres predomina *tú*. En general son los informantes de más edad quienes usan o usaron *usted* en la relación con los padres, pero también informantes menores de 35 años crecieron con esa norma, como esta mujer de 28 años:

(11) A mi mamá ahora le hablo de tú, antes me hubiera dado un bofetadón, a mi papá también (...) en las pláticas oíamos, que, o sea, mi papá al platicar con alguien “no, donde oiga a fulanito hablarme como éste te está hablando le rompo el hocico”; o sea, ni siquiera nos daban oportunidad de, de decirles... [M].

En la relación abuela-nieto (tabla 3), no fue decisivo para la evaluación si se tuteaba o no; lo cual nos indica que hay un cambio en la norma de la comunidad. Una mujer de 73 años recordó que en el trato con su abuela usaba *usted* porque

(12) las gentes de antes eran delicadas, no les gustaba que uno las tuteara, que les debía tener uno respeto, no tutearlas porque no éramos iguales [D].

Lo que se consideró fue el uso de la forma nominal; el uso de la forma asimétrica *abue* es considerado positivo, mientras que se valora negativamente el uso de un hipocorístico. Una de las encuestadas exclamó, al escuchar la opción (c):

(13) ¡escuincle igualado! [K].

*Tabla 3*

iii) abuela-nieto; en el mercado un niño le pide a su abuela:

a. –abue, me compras un dulce	3
b. –abue, me compra un dulce	3
c. –Lupe, me compras un dulce	5
d. –Pita, me compras un dulce	5

Otra relación asimétrica estable es la relación sacerdote-feligrés. Una de las encuestadas comentó que a los doctores y a los sacerdotes siempre les habla de *usted*, aunque matizó que

(14) con más razón, a los sacerdotes hay que verlos con más respeto [D].

En la tabla 4 se ve que el saludo sin la forma nominal correspondiente se valora negativamente; además se prefiere el uso de *señor cura* que el de *padre*.

*Tabla 4*

iv) sacerdote-feligrés; una señora saluda al sacerdote de su parroquia:

a. –Buenos días señor cura	1
b. –Buenos días padre	3
c. –Buenos días	5

En la relación cliente-mesero, se ve que se valora positivamente a la persona que usa *usted* frente a la que usa *tú*. En lo que concierne a las formas nominales, *mesero* fue valorada en extremo negativa:

- (15) a. ¡igualado!, es persona, es como a una sirvienta decirle: “gata, ven” [G].  
 b. ¿pa’ qué le dice mesero? [C].

En las opciones <c>, <d> y <e> no está en juego el uso de *tú* o *usted*, se trata de formas impersonales donde lo que se valora negativamente es usar la forma *mesero* o pedir la cuenta sin usar una forma nominal; se valora más positivamente usar la forma *joven*.

*Tabla 5*

v) cliente-mesero; en un restaurante, un cliente pide la cuenta:

a. –me trae la cuenta por favor	2
b. –me traes la cuenta por favor	4
c. –mesero, la cuenta por favor	5
d. –joven, la cuenta por favor	3
e. –la cuenta por favor	5

#### EL REFLEJO DE LA CONCEPCIÓN DE LA ESTRUCTURA SOCIAL EN EL DISCURSO

Basándome en una serie de entrevistas sociolingüísticas que realicé en diciembre de 2002 en una red laboral, traté de recuperar el uso que hacen los informantes de las formas de tratamiento al narrar en discurso directo y en estilo indirecto libre. Surgen en ellas no sólo las formas de tratamiento que usan –o creen usar– los informantes en diferentes relaciones sociales, sino también las que reciben –o creen recibir–. En todo caso se reconstruye el uso de las formas de tratamiento y con ellas el tipo de relación que se establece entre los interlocutores. O, al menos, la creencia de los informantes en cuanto a las formas que se usan en diferentes relaciones.

En el siguiente fragmento se observa cómo el informante recupera las formas de tratamiento usadas para dirigirse a él; uno de los informantes comenta

que en su infancia sus padres lo aficionaron al fútbol, y reproduce en estilo directo el discurso de sus padres:

(16) pero era de niño de que me decían: “*tienes* que sacar buenas calificaciones en la escuela y *te* llevamos al fútbol” y ya desde ahí empezó que a mí me gustaba mucho el fútbol y me empezaron a llevar, primero que a cursos de verano [An].

A partir de la narración de una señora se observa cómo reproduce las formas de tratamiento que emplearía para dirigirse a su hija y a su vecina:

(17) una vez la señora fue a darme la queja de m'ija [...] yo sí le llamé la atención a ella y le, pues le dije, pues que yo no quería problemas, le dije, si algo, si ella *te* dice algo pues dile a la señora. Y no pos sí así quedó; y un día [...] cuando yo pasé la señora la estaba maltratando, entonces pos yo me paré, ¿eda? y le, [...] le dije *oiga* no pos cómo ¿eda?, le dije yo, pues ya ve, yo nunca he tenido problemas con *usted* ni, ni con nadie [M].

El uso de las formas de tratamiento en el estilo narrativo manifiesta cómo los ejes de poder y solidaridad están interiorizados; refleja cómo conciben los informantes la estructura social y en qué lugar se perciben ellos mismos. En términos de Bourdieu (1987), se trataría del *habitus*, es decir, esquemas de percepción, pensamiento y acción que permiten a los individuos ubicarse a sí mismos y a los otros en el espacio social<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> "Les dispositions acquises dans la position occupée impliquent un ajustement à cette position, ce que Goffman appelait le *sense of one's place*. C'est ce *sense of one's place* qui, dans les interactions, conduit les gens qu'en français on appelle «les gens modestes» à se tenir à leur place «modestement» et les autres à «garder les distances» ou à «tenir leur rang», à «ne pas se familiariser». Ces stratégies, il faut le dire en passant, peuvent être parfaitement inconscientes et prendre la forme de ce qu'on appelle timidité ou arrogance. En fait, les distances sociales sont inscrites dans les corps, ou, plus exactement, dans le rapport au corps, au langage et au temps" (Bourdieu 1987, p. 153).

Reconstruí, a partir de una grabación, el uso de formas de tratamiento que dice usar y recibir una de las entrevistadas, María<sup>24</sup>. Estas formas coinciden con el uso global de la comunidad estudiada (figura 1). La señora utiliza el pronombre *usted* para personas que ocupan una posición de poder con respecto a ella, ya sea en el ámbito familiar (su tío) o laboral (antiguos jefes); asimismo, al tratar de *usted* a la maestra de primaria de su hija y a los doctores del hospital civil, coincide con las actitudes de la comunidad, pues se considera que a ambos se les debe respeto por su profesión –específicamente en el caso de los doctores es unánime el vocativo *doctor* con que se dirigen a él las personas de la muestra--. La otra persona con quien usa el pronombre *usted* es una compañera de la clase de manualidades. En este caso, vemos que el tratamiento no es recíproco pues, siguiendo su narración, la señora usó  $v$  y recibió  $\tau$ , diferencia que podría estar relacionada con la edad de ambas o con la distancia de la relación. Vemos que en la relación con su actual jefa dice tutearla, lo que quizá también se deba a la edad y al género, pues según los datos que se pueden extraer de su conversación, sus antiguos jefes eran hombres y su actual jefa, además de ser mujer, es casi veinte años menor que ella.

En lo que respecta al uso de *tú* vemos que éste se da con personas de la familia, es decir, con padres, hermano, hija, cuñadas o con quienes existe una relación de amistad, como con un amigo de la familia y con compañeros de trabajo.

Debido a que reconstruí el uso de las formas de tratamiento a partir de fragmentos narrativos en discurso directo, no fue posible saber en todos los casos cuál era la forma de tratamiento usada en ambas direcciones. En ocasiones vemos que sólo se pudo rescatar la forma de tratamiento usada por la señora, como en el caso de la relación con su tío. En otras ocasiones se pudo rescatar la

---

<sup>24</sup> María es una mujer nacida en la ciudad de Guadalajara en una familia de clase baja. Entró en el mercado laboral después de estudiar una carrera corta de comercio. María es madre de una hija y está divorciada, cuando realicé la entrevista tenía 45 años.



forma en que sus interlocutores parecen dirigirse a ella, tal es el caso de sus cuñadas. Sólo en el caso de tres relaciones se observa el uso de las formas de tratamiento en ambas direcciones: con un amigo de la familia, con su actual jefa y con su hija.

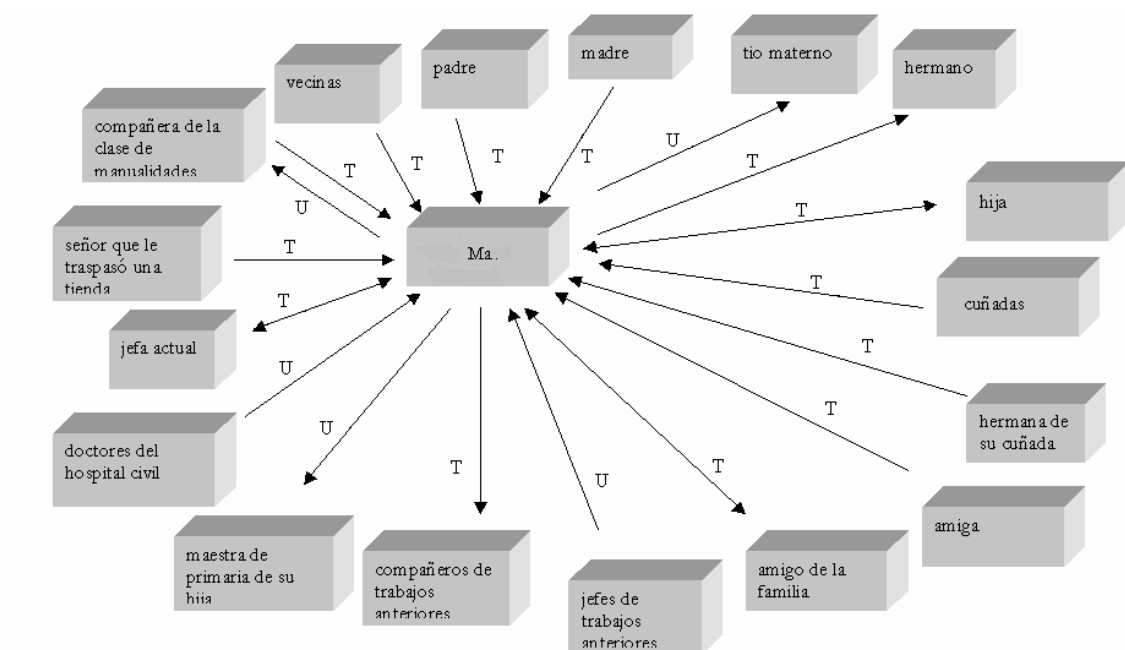


Figura 1. Formas de tratamiento en la red de relaciones de Ma. T= tú, U= usted, → = forma de tratamiento unívoca, ↔ = forma de tratamiento recíproca

## CONCLUSIONES

Los datos confirman que la edad es un factor importante en el uso de las formas de tratamiento. Las personas mayores de 50 años crecieron en una comunidad donde era necesario hablar de *usted* en un gran número de interacciones cotidianas, pero esta norma ha ido cambiando poco a poco, como lo muestra el uso cada vez menor del pronombre *usted* en los menores de 50 años. Esto no significa que haya menos relaciones de poder o que los informantes no consideren la distancia social que media entre ellos y sus interlocutores. Queda por estudiar

cuáles son las estrategias que utilizan para acompañar el uso del pronombre *tú* en diferentes situaciones.

Además, otros factores se conjugan con la edad. Gracias al análisis binominal se ha podido establecer qué peso probabilístico tienen las diferentes variables extralingüísticas al correlacionarse. Si dos personas comparten el mismo lugar de nacimiento, tienen la misma edad y el mismo nivel de estudios, pero una es más liberal que otra, se espera que ésta última favorezca más el tuteo. Se puede decir que las características de los líderes del cambio lingüístico en el uso de las formas de tratamiento son ser joven, haber nacido en la ciudad, tener estudios universitarios y, sobre todo, ser liberal.

Se ha observado, por una parte, que hay un cambio lingüístico en las normas de la comunidad estudiada. Los informantes más jóvenes no comparten del todo la norma de los adultos; para los adultos el uso de *usted* implica respeto, pero los jóvenes consideran que se puede mantener el respeto usando *tú*. Por otra parte, se sabe que los inmigrantes de comunidades rurales que se incorporan a una comunidad urbana no comparten la norma de la ciudad pero, a diferencia de lo que se esperaría con otro tipo de variables lingüísticas<sup>25</sup>, se ve que el cambio por contacto dialectal ocurre paulatinamente en lo que respecta al uso de las formas de tratamiento, pues personas que tienen casi quince años de residencia en Guadalajara están muy alejadas de la norma de la ciudad; no tenemos datos para afirmar si conservan la norma rural o si también se han alejado de ella, pero cabría esperar que lo estén haciendo.

A pesar de la extensión del tuteo, los ejes de poder y solidaridad están bien definidos. En relaciones de poder solidarias se usa la forma pronominal *tú*, pero se conservan una serie de formas nominales que marcan la asimetría en las

---

<sup>25</sup> En situaciones de contacto dialectal los inmigrantes adoptan rasgos de la comunidad que los recibe; estos procesos de acomodación ocurren de manera relativamente rápida. Por ejemplo, después de dos años de residencia en la comunidad los hablantes pueden haber adquirido algunos de los rasgos fónicos que la caracterizan. En el caso de los pronombres de tratamiento vemos que no es así, pues detrás de su uso están una serie de valores socioculturales compartidos por la comunidad que no son tan fáciles de incorporar.

relaciones. Además, así lo manifiestan los informantes en las actitudes frente a la infracción de estas normas y en la manera en que estructuran, a través de su discurso, el sistema de formas de tratamiento que usan y reciben.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA DE DIEGO, VIDAL, y JESÚS SÁNCHEZ LOBATO 1980. "Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos", *Boletín de la Real Academia Española*, 60, 95-129.
- BOURDIEU, PIERRE 1987. "Espace social et pouvoir symbolique", en *Choses dites*. Minit, Paris, pp. 147-166.
- BROWN, ROGER, y ALBERT GILMAN 1968. "The Pronouns of Power and Solidarity", en *Readings in the sociology of language*. Ed. J. Fishman. Mouton, The Hague, pp. 252-275. [1960].
- FONTANELLA DE WEINBERG, BEATRIZ 1999. "Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico", en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dir. I. Bosque y V. Demonte. Espasa, Madrid, v. 3, pp. 1399-1426.
- 1994. "Fórmulas de tratamiento en el español americano (siglos XVI y XVII)", en *El español en el Nuevo Mundo*. Ed. B. Fontanella de Weinberg, OEA, Washington.
- HASBÚN HASBÚN, LEYLA, y MAYRA SOLIS HERNÁNDEZ 1999 "Efectos producidos por el género, la edad el estatus y el lugar de residencia de los hablantes en su escogencia de las formas de tratamiento diádico", *Filología y Lingüística*, 25, 2, 163-173.
- IGLESIAS RECUERO, SILVIA 2001. "Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión", *Oralia*, 4, 245-298.
- KIM LEE, UH SUNG 1989. *El uso de tú y usted en el español de la ciudad de México*. Tesis de maestría. UNAM, México.
- LAPESA, RAFAEL 1981. *Historia de la lengua española*. 9ª. ed. Gredos, Madrid.
- LASTRA DE SUÁREZ, YOLANDA 1972. "Los pronombres de tratamiento en la ciudad de México", *Anuario de Letras*, 10, 213-217.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO 1993. "Actitudes y creencias lingüísticas en inmigrantes dialectales. El caso de Madrid", *Lingüística Española Actual*, 15, 265-296.

- MIQUEL I. VERGES, MA. EUGENIA 1963. "Fórmulas de tratamiento en la ciudad de México", *Anuario de Letras*, 3, 35-86.
- MOLINA, ISABEL 1993. "Las fórmulas de tratamiento de los jóvenes madrileños. Estudio sociolingüístico", *Lingüística Española Actual*, 15, 249-263.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO 1986a. "Sociolingüística de los tratamientos. Estudio sobre una comunidad rural", *Anuario de Letras*, 24, 87-120.
- 1986b. "Sociolingüística de los rituales de acceso en una comunidad rural", *Lingüística Española Actual*, 8, 245-267.
- PARODI, CLAUDIA (1978). "Las formas del tratamiento de segunda persona en el español mexicano. Análisis de 13 obras dramáticas de los siglos XVI al XX", en *Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- PENNY, RALPH 2000. *Variation and change in Spanish*. Cambridge University, Cambridge.
- SILVA CORVALÁN, CARMEN 2001. *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown University, Washington.

## APÉNDICE 1

## CUESTIONARIO SOBRE FORMAS DE TRATAMIENTO

*Trato con desconocidos*

¿Qué haría usted en las siguientes situaciones?

1. Si está usted en un lugar público y quiere saber la hora cómo le pregunta a:
  - a. Un hombre en pants
  - b. Un hombre de traje
  - c. Una mujer de 30 años vestida de mezclilla
  - d. Una mujer de 30 años con traje sastre
  - e. Un joven con uniforme escolar
  - f. Una joven con uniforme escolar
2. Si toma usted un taxi, ¿cómo saluda al chofer?, ¿cómo pregunta el costo?, ¿cómo le pide a dónde lo lleve?
3. Si necesita realizar algún trámite en el registro civil o en el departamento de tránsito, ¿cómo se dirige a las personas que van a atenderlo?
4. Si va usted al banco, ¿cómo saluda al cajero(a)?, ¿cómo le informa sobre los trámites que va a realizar?
5. Si un desconocido empieza a platicar con usted en el transporte público, en la sala de espera del doctor o en el banco, lo tutea o no lo tutea, ¿de qué depende?

*Relaciones de poder y de solidaridad*

6. ¿Cómo se dirige a sus padres?
  - a. Padre
  - b. Madre
7. ¿Cómo se dirige a sus abuelos?
  - a. Abuelo
  - b. Abuela
8. ¿Cómo se dirige a sus tíos/tías?
9. ¿Cómo se dirige a sus primos/primas?

10. ¿Cómo se dirige a sus hijos/hijas?
11. ¿Cómo se dirige a su esposo/esposa?
12. ¿Cómo se dirige a sus hermanos/hermanas?
13. ¿Cómo se dirige a sus suegros?
14. ¿Cómo se dirige a sus cuñados?
15. ¿Cómo se dirige a su jefe?
16. ¿Cómo se dirige a sus compañeros de trabajo?
17. ¿Cómo se dirige a sus amigos?
18. ¿Cómo se dirige a sus vecinos?
  - a. Si son más jóvenes que usted
  - b. Si son mayores que usted
  - c. Si son de la misma edad
19. ¿Cómo se dirige al médico?
20. ¿Cómo se dirige al cura?
21. ¿Cómo se dirige a los profesores de sus hijos?, ¿cómo se dirigía usted a sus profesores?
22. ¿Cómo se dirige a la persona que atiende la tiendita donde usted compra con frecuencia?
23. Si alguien lo ayuda con la limpieza del hogar, ¿cómo se dirige a esta persona?
24. Si se encuentra con viejos compañeros de escuela, ¿cómo los saluda?

### *Actitudes y creencias*

- Dada la escala de EDUCADO-MALEDUCADO (1, muy educado; 2, educado; 3, poco educado; 4, nada educado; 5, algo maleducado; 6, maleducado; 7, muy maleducado), AMABLE-GROSERO (1, muy amable; 2, amable; 3, poco amable; 4, nada amable; 5, algo grosero; 6, grosero; 7, muy grosero) y RESPETUOSO-IGUALADO (1, muy respetuoso; 2, respetuoso; 3, poco respetuoso; 4, nada respetuoso; 5, algo igualado; 6, igualado; 7, muy igualado), qué puntuación le daría a
25. Un joven estudiante que dice a su profesor:
    - a. Disculpe profesor, me explica de nuevo, no me quedó claro
    - b. Disculpe Pedro, me explica de nuevo, no me quedó claro

- c. Disculpa Pedro, me explicas de nuevo, no me quedó claro
26. Un trabajador que saluda al gerente de la empresa
- Buenos días señor López, ¿cómo está usted?
  - Buenos días Eduardo, ¿cómo estás?
  - Hola, buenos días, ¿cómo te va?
  - Hola, buenos días, ¿cómo le va?
27. Niño que pide a su abuela en el mercado:
- Abue, me compras un dulce
  - Abue, me compra un dulce
  - Lupe, me compras un dulce
  - Pita, me compras un dulce
28. En un restaurante, persona que pide la cuenta:
- Me trae la cuenta por favor
  - Me traes la cuenta por favor
  - Mesero, la cuenta por favor
  - Joven, la cuenta por favor
  - La cuenta por favor
29. Una señora que saluda al sacerdote de su parroquia:
- Buenos días, señor cura
  - Buenos días, padre
  - Buenos días

*Formas nominales de tratamiento, opinión sobre formas pronominales de tratamiento*

30. Le gusta que usen las siguientes formas para dirigirse a usted, ¿qué piensa de una persona que se dirige a usted llamándolo?

*Señor, don, caballero, marchante*

*Señora, señorita, doña, dama, marchanta*

Por el apellido

31. ¿Qué personas lo llaman a usted usando algún diminutivo o nombre cariñoso?

32. ¿Alguien lo llama con un apodo?



33. Ha tenido dudas sobre si debe tutear o no a alguna persona, ¿por qué?
34. ¿A quién nunca tutearía?
35. ¿A quien nunca podría hablarle con la forma *usted*?

*Preguntas para medir el índice de liberalidad*

36. Si hoy hubiera elecciones, ¿por quién votaría?
37. ¿Qué piensa de la unión libre?
38. ¿Cree que es justo que la PGR investigue al cardenal Sandoval Íñiguez? Está usted a favor del cardenal, en contra o se considera neutral

*Datos generales del entrevistado*

Nombre

Fecha de nacimiento

Lugar de nacimiento

Lugar de nacimiento de padres y abuelos

Domicilio actual

Ocupación

Lugar de trabajo

Nivel de estudios

Estado civil

Otros rasgos

## APÉNDICE 2

ANÁLISIS BINOMIAL DE UN NIVEL

---

Datos recodificados; solamente dos grupos de edad y dos grupos según lugar de nacimiento

*Valor de aplicación: tú*

Input 0.513

- 1:    1   relación con desconocidos: 0.472
- 2   relación de poder: 0.182
- 3   relación de solidaridad: 0.818
- 2:    1   hombre: 0.520
- 2   mujer: 0.483
- 3:    1   primaria y secundaria: 0.451
- 2   preparatoria y carrera técnica: 0.465
- 3   licenciatura: 0.589
- 4:    1   de 20 a 50 años: 0.547
- 2   51 años y más: 0.400
- 5:    1   conservador: 0.494
- 2   moderado: 0.491
- 3   liberal: 0.592
- 6:    1   nacido o con más de 35 años de residencia en Guadalajara:  
      0.532
- 2   máximo 15 años de residencia en Guadalajara: 0.321

Log verosimilitud = -330.338

---

## APÉNDICE 3

ANÁLISIS DE REGRESIÓN ESCALONADA, *TÚ*


---

Mejor recorrido ascendente, el 10

Input 0.513

Grupo 1: relación con desconocidos: 0.471

relación de poder: 0.185

relación de solidaridad: 0.816

Grupo 3: conservador: 0.348

moderado: 0.524

liberal: 0.717

Grupo 4: nacido o con más de 35 años de residencia en Guadalajara: 0.529

máximo 15 años de residencia en Guadalajara: 0.334

Log verosimilitud = -332.304 Significación = 0.007

Mejor recorrido descendente, el 14

Mismos resultados, pero con significación = 0.733

---

ANÁLISIS DE REGRESIÓN ESCALONADA, *USTED*


---

Mejor recorrido ascendente, el 10

Grupo 1: relación con desconocidos: 0.529

relación de poder: 0.815

relación de solidaridad: 0.184

Grupo 3: conservador: 0.652

moderado: 0.476

liberal: 0.283

Grupo 4: nacido o con más de 35 años de residencia en Guadalajara: 0.471

máximo 15 años de residencia en Guadalajara: 0.666

Log verosimilitud = -332.304 Significación = 0.007

Mejor recorrido descendente, el 14

Mismos resultados, pero con significación = 0.733

---